

Cómo citar este artículo:

Andino, L.M. y Urtecho-Osorto, O.R. (2021). Amenazas, obstáculos y estado del periodismo de investigación en Honduras durante 2018 y 2019. MLS Communication Journal, 1 (1), 43-59.

AMENAZAS, OBSTÁCULOS Y ESTADO DEL PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN EN HONDURAS DURANTE 2018 Y 2019

Lidia Margarita Andino Mejía

Honduras

lidia075@gmail.com · <https://orcid.org/0000-0003-2445-3832>

Oscar Rolando Urtecho Osorto

Universidad Nacional de Policía de Honduras

orurtecho@gmail.com · <https://orcid.org/0000-0001-7404-6173>

Resumen. Se realizó un análisis de contenido de los artículos etiquetados como periodismo de investigación en los medios escritos de Honduras, con una muestra de 2,190 ediciones de los tres únicos periódicos del país (El Herald, La Prensa y La Tribuna) en los años 2018 y 2019. Además, se entrevistó a 23 profesionales del periodismo que, desde su experiencia, hablan de los riesgos y obstáculos que tienen por hacer investigaciones periodísticas. Los resultados indican que el periodismo de investigación es escaso en los contenidos de los periódicos hondureños, que sobre todo publican periodismo de filtración. Hacer periodismo de investigación es peligroso en el país y representa enfrentar una serie de obstáculos que van desde leyes que impiden el acceso a la información, como la *Ley de Secretos* o el nuevo *Código Penal*, así como los intereses políticos y económicos de los medios de comunicación. Los expertos aconsejan fomentar y fortalecer el periodismo de investigación capacitando a los periodistas, reformando los planes de estudio en las universidades y garantizando que los medios de comunicación cuenten con recursos económicos para hacer periodismo de investigación, pues esto les permitirá tener una agenda propia y no estar sometidos a los intereses del poder o los anunciantes.

Palabras clave. Periodismo de investigación; periodismo de filtración; medios escritos; riesgos; obstáculos.

Threats, obstacles and the state of investigative journalism in Honduras in 2018 and 2019

Abstract. A content analysis was carried out of the articles labeled as investigative journalism in the only written media of Honduras, with a sample of 2,190 editions of the most important newspapers in the country (El Heraldito, La Prensa and La Tribuna) from the years 2018 and 2019. In addition, 23 journalism professionals were interviewed who, from their experience, speak of the risks and obstacles they have to carry out journalistic investigations. The results indicate that investigative journalism is scarce in the content of Honduran newspapers, which mainly publish filter journalism. Doing investigative journalism is dangerous in the country and represents facing a series of obstacles that range from laws that prevent access to information, such as the *Law of Secrets* or the new *Penal Code*, as well as the political and economic interests of the media. Experts advise promoting and strengthening investigative journalism by training journalists, reforming study plans at universities and ensuring that the media have financial resources to do investigative journalism, as this will allow them to have their own agenda and not be subject to the interests of power or advertisers.

Keywords. Investigation journalism; filtering journalism; newspapers; risks; obstacles.

Introducción

El periodismo de investigación alcanzó su cúspide cuando los reporteros estadounidenses del periódico *The Washington Post*, Bob Woodward y Carl Bernstein, iniciaron la indagación del aparente robo en el hotel Watergate, en 1972. El 7 de mayo de 1973, este reportaje ganó el premio Pulitzer y, en 1974, provocó la dimisión del presidente Richard Nixon, un caso único en la historia de Estados Unidos.

Díaz Güell (2004) resume así lo que significa el caso Watergate para el periodismo:

Este simple suceso daría pie al más imponente ejercicio de investigación periodística que se ha dado en el mundo desarrollado durante el último cuarto del siglo XX. Hasta tal punto que el caso *Watergate* ha sido el gran atractivo de múltiples promociones de jóvenes periodistas que, al inicio de sus carreras en sus respectivos países, sólo han tenido como objetivo descubrir en cada reportaje que iniciaban un nuevo *Watergate*. Toda una generación de periodistas del mundo occidental tenía en su cerebro el *Watergate* y pensaban que ellos podían ser el siguiente Carl Bernstein o Bob Woodward si solamente tuviesen el valor para revelar una confidencia, violar la privacidad de cualquiera o acceder a algún documento considerado top secret. (P.37)

Waisbord (2001) cree que ahora las cosas han cambiado y que el periodismo de investigación no es la estrella más brillante en el firmamento de la prensa estadounidense. Asegura que factores como el monopolio de los medios de comunicación, los intereses comerciales, la falta de recursos económicos y de personal le han quitado la fuerza y el vigor que tenía antes.

Así como ocurre en Estados Unidos y en muchos otros países, en España el periodismo de investigación también ha perdido interés. Como afirma Chicote Lerena (2006), la concentración empresarial y las relaciones políticas de los medios de comunicación, sumadas a la carencia de fuentes y la falta de apoyo a los periodistas, hacen que la práctica del periodismo de investigación sea mínima. Miguel Jara señala también a la sociedad, que ha dejado de exigir un periodismo crítico con las esferas del poder y vive en el consumismo mediático de productos sensacionalistas o de *contenidos rosa* (citado en Rodríguez Gómez, 2017).

Rodríguez Gómez (2017) explica que en un estudio llevado a cabo por Soengas, Rodríguez y Abuín (2014) se encontró en España un claro aumento de las noticias de agencias y una merma de las investigaciones periodísticas. En ese sentido, Antonio Rubio asegura que sin el apoyo del director y la empresa de comunicación no se puede hacer periodismo de investigación (Díaz Güell, 2004).

En Sudamérica, según Lagos (2013), la práctica del periodismo de investigación (exceptuando en Brasil) se ha estancado, atribuyendo esto a factores sociopolíticos, económicos, organizacionales y profesionales.

En Centroamérica, aunque se ha visto caer presidentes debido al trabajo desarrollado por el periodismo de investigación, su práctica sigue siendo un riesgo profesional. Reporteros sin Fronteras y el Comité para la Protección del Periodista han señalado que las estructuras criminales en algunos países de la región están vinculadas con policías, militares, empresarios y funcionarios civiles corruptos, convirtiendo a Centroamérica en uno de los territorios más peligrosos para los periodistas, según Sánchez Reyes (2017).

“Para el periodista, blanco del crimen organizado, según informes de organizaciones internacionales, los mecanismos adecuados de protección son aún incipientes. En Centroamérica, prácticamente inexistentes”, expresa Sánchez Reyes. De la misma manera, Montenegro afirma que la deuda de los medios de comunicación en Centroamérica radica en que se hace poco periodismo de investigación por la falta de inversión (Miranda Aburto, 2016).

El significado de este panorama para la sociedad lo señala la periodista e investigadora nicaragüense Sofía Montenegro:

Si los medios de comunicación son el pulmón de la democracia y este pulmón está quedándose sin oxígeno, afecta el estado de la libertad de expresión, el derecho a saber, el derecho al control y a la fiscalización sobre el poder que juegan los medios. (Orozco et al, 2014, p. 131).

El periodismo de investigación en Honduras

“Desde los inicios del periodismo hondureño hasta la época actual no hay ninguna investigación periodística profunda y demoledora (del impacto del *Watergate*). Podemos decir que la prensa hondureña tiene ese enorme desafío de generar un trabajo que le permita graduarse en periodismo de investigación”. Esto lo escribió el periodista y catedrático universitario Juan Ramón Durán (2010) en un trabajo sobre periodismo de investigación en los medios escritos de Honduras (tomando como referencia los diarios *El Herald* y *La Tribuna*, del 1 de enero al 28 de junio de 2009), único artículo sobre el tema, en el contexto hondureño, publicado en revistas científicas y académicas. En ese análisis se hablaba de un periodismo investigativo que en Honduras venía dando sus primeros pasos.

La afirmación del profesor Durán puede parecer aventurada, sin embargo, actualmente, una década después, el desarrollo del periodismo de investigación sigue siendo una materia pendiente en el país, que ha enfrentado serias restricciones a la libertad de expresión y violencia contra los periodistas desde el golpe de Estado de 2009 (Owens, 2014). Honduras es uno de los países de América Latina con mayor peligro para los comunicadores, situándose en la posición 151 entre 180 en la clasificación mundial sobre libertad de prensa. “Las agresiones y amenazas a muerte, asesinatos y los procesos judiciales contra los periodistas de oposición y medios de comunicación comunitarios siguen en alza” (Reporteros sin Fronteras, 2021).

El Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (CODEH) ha denunciado, en los últimos diez años de gobierno del Partido Nacional, la muerte violenta de 74 personas vinculadas con medios de comunicación, entre periodistas, comunicadores sociales, camarógrafos, fotógrafos y propietarios de medios. Más del 90% de dichos crímenes permanecen impunes y sólo ocho casos han sido resueltos (Funes, 2019).

¿Filtración o investigación?

¿Cuál sería su definición de periodismo de investigación?, se le consultó en una entrevista al reconocido periodista Miguel Ángel Bastenier: “Sólo existe el periodismo de investigación, todo lo demás es relleno. Hay dos términos que quieren decir lo mismo: agenda propia y periodismo de investigación... El único periodismo válido que queda es el de investigación” (Ramírez, 2014). En ese mismo sentido, el Premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez (2007), en su discurso ante la Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), dijo que “todo el periodismo debe ser investigativo por definición”.

Esta forma de ver el periodismo de investigación deja en evidencia su importancia, pero no aclara con precisión lo que debe entenderse por él. Y es que la definición de periodismo de investigación abarca muchas características. Pepe Rodríguez (1994), por ejemplo, expone que el periodismo de investigación es el buen periodismo, es decir, ese “que investiga, analiza, contrasta, verifica y publica la información”.

Sin embargo, esta forma de ver las cosas también podría inducir a confusión y llevar a creer que todo periodismo bien hecho es periodismo de investigación. Para aclarar esto se puede recurrir a una metáfora: el periodismo bien hecho muestra una fotografía de la realidad, mientras que el periodismo de investigación muestra una radiografía de esa realidad. Es decir, el periodismo de investigación es el que pone en evidencia eso que no emerge a primera vista, pero que permanece oculto y sale a la luz con técnicas y trabajo diferenciado (Ricardo Arqués citado en Caminos Marcet, 1997a).

Autores como Petra Secanella o Daniel Santoro (Di Domenica, 2018) aseguran que el periodismo de investigación se caracteriza porque dicha información se quiere mantener oculta, el contenido logrado es el resultado del trabajo de investigación del periodista y es tema de interés para la sociedad.

Considerando esas características, el trabajo riguroso es parte del periodismo de investigación, pues toda información que se presente debe ser inobjetable. El contenido que se publica tiene que ser veraz y comprobado de principio a fin, por el mismo periodista. En este sentido se expresan Caminos Marcet y Camacho (2011):

Para que exista periodismo de investigación es necesario que la verificación de los datos la haya realizado el periodista y no la fuente de información. Si es el periodista el que verifica los datos, nos encontramos ante una investigación. Si la fuente es la que los ha verificado, nos encontramos ante una filtración. (p.45)

Chicote Lerena (2006) también señala que el responsable de la verificación debe ser datos es el periodista, pues si sólo redacta una fila de documentos que fue entregada, sin una comprobación, esto "nunca podrá venderse como una investigación, sino como periodismo de dossier" (p.85).

En la jerga periodística hay algo llamado filtración, que Núñez Ladevéze (1991, citado en Caminos Marcet, 1997b) define como el suministro de información por una fuente que mantiene el anonimato y que actúa por interés propio o por encargo de sus superiores. El periodista trabaja continuamente con filtraciones que llegan de todas partes y aportan pistas para iniciar una investigación o confirmar datos. El problema es cuando

una fuente filtra informaciones completas, limitando al periodista sólo a resumir para luego publicar. A eso se le llama falso periodismo de investigación.

A partir de esto puede considerarse un problema ético que el medio de comunicación presente las filtraciones como materiales investigados y verificados. “Los medios tienden a ocultar la existencia de filtraciones porque saben que la actitud del público frente a la veracidad de lo que se afirma no es la misma si se encuentra ante una filtración” (Ispizua Hormaetxea, 2014).

Esto sucede a menudo en los periódicos de Honduras, que muestran en sus portadas trabajos con sello de investigación, pero que realmente tienen las características de periodismo de filtración. A partir de lo expuesto, este artículo tiene como primer objetivo realizar un análisis de contenido de lo que los tres periódicos hondureños más importantes (El Heraldo, La Prensa y La Tribuna) publicaron como periodismo de investigación durante dos años (2018 y 2019), para entender qué es lo que están ofreciendo realmente a la audiencia: ¿reportajes de filtración o de investigación?

El segundo objetivo de este artículo es hacer una caracterización del estado del periodismo de investigación en los medios escritos hondureños, tomando como base para esto la experiencia de los expertos en la materia. Más concretamente, se trata de identificar los factores que influyen para que no se publiquen trabajos de periodismo de investigación, los riesgos y obstáculos que se tienen por apostarle y cómo se puede fomentar que la prensa haga ese papel de *watch-dog* (perro guardián) que se materializa justamente mediante la elaboración de los reportajes de investigación (Martínez Albertos, 1994).

Metodología

Diseño

Esta es una investigación de enfoque mixto, de corte transversal y diseño no experimental. El objetivo de escoger un diseño de estas características es construir un panorama del periodismo investigativo escrito en Honduras a partir de los datos cuantitativos, y la parte cualitativa tiene la finalidad de profundizar en el fenómeno del periodismo investigativo en el país a partir de las experiencias subjetivas de los expertos teóricos y prácticos en la temática (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

Muestra

Para la realización de este trabajo de investigación se tomaron en cuenta los tres principales medios de comunicación escritos en Honduras: los periódicos El Heraldo y La Tribuna, editados en Tegucigalpa, y La Prensa, de San Pedro Sula. La muestra se enmarcó en los años 2018 y 2019 debido a que en ellos se publicó una cantidad considerable de trabajos con sello de periodismo de investigación. En total se revisaron 2,190 ediciones de periódicos correspondientes a este periodo. Esta es la parte cuantitativa.

En la parte cualitativa se realizaron 23 entrevistas a periodistas que destacan por sus trabajos de investigación en Honduras y en Centroamérica. De estos expertos, 18 son hondureños y cinco son de otros países de la región.

Estrategias de recolección y análisis de información

En la parte cuantitativa de esta investigación se realizó un análisis de contenido que permitió identificar los trabajos de investigación publicados en los periódicos escritos del país (2018-2019), diferenciándolos de aquellos que son periodismo de profundidad o de filtración. Esto se llevó a cabo a partir de las características del periodismo de investigación propuestas por Caminos Marcet: descubrir algo que alguien está interesado en que permanezca oculto, que tal descubrimiento sea propio (no una filtración), que sea de interés público y que la información haya sido verificada y contrastada por el mismo periodista.

Para la parte cualitativa se elaboraron tres versiones de una guía de entrevista semiestructurada, con 16 preguntas cada una. Las tres versiones de la entrevista se aplicaron a tres subgrupos en los que fueron clasificados los 23 entrevistados: periodistas, directores de la carrera de periodismo en varias universidades y editores y jefes de redacción de periódicos hondureños. A ellos se les plantearon preguntas como las siguientes: “¿Se hace periodismo de investigación en los medios escritos en Honduras?” y “¿Cuáles son los mayores obstáculos que se enfrentan para hacer periodismo de investigación en Honduras?”

Al final, por la variedad y riqueza de la muestra, se obtuvo suficiente información para caracterizar el periodismo de investigación en Honduras, comparándolo incluso con otros países de Centroamérica.

Resultados

Estado del periodismo de investigación en Honduras

Al comparar los datos de Durán (2010) con los encontrados en la investigación presente, queda en evidencia que el periodismo de investigación en los medios escritos de Honduras no ha evolucionado mucho, sobre todo porque continúa siendo escaso. Además, hay una confusión relacionada con que muchos trabajos que se publican con el sello de periodismo de investigación, anunciados desde la relevancia de la primera plana, son en realidad periodismo de filtración. Esta confusión se traslada a muchos lectores que no tienen herramientas para distinguir entre un ejercicio y otro.

Al aplicar un análisis de contenido a los tres periódicos más importantes de Honduras (El Heraldó, La Prensa y La Tribuna), después de revisar 2,190 ediciones (empleando como marco de referencia los parámetros propuestos por Caminos Marcet), se constata que en los años 2018 y 2019 se publicaron 14 trabajos que pueden considerarse periodismo de investigación (ver tabla 1). Resalta que en La Tribuna no se encontró ningún trabajo de periodismo de investigación en los dos años estudiados, pese a que este diario tiene nominalmente una unidad de investigación.

Tabla 1

Reportajes de periodismo de investigación en los medios escritos de Honduras

Periódico	Año 2018	Año 2019
El Heraldó	5	7
La Prensa	2	0
La Tribuna	0	0

Nota: elaboración propia con base en datos de la investigación.

Diario La Prensa en el 2019 apostó por series de una semana o tres días con trabajos amplios sobre maras, abuso sexual, migración, servicios públicos y empleo. Algunas de ellas fueron publicadas con el sello de serie especial y otras como series de investigación, aunque realmente fueron reportajes de profundidad.

En marzo de 2019, la Unidad Investigativa de El Heraldo publicó cuatro series, todos trabajos de periodismo de investigación en los que un equipo periodístico se infiltró para conseguir la información. En uno de ellos se puso en evidencia que en las redes sociales se comercializan pasteles de marihuana, se encuentran pastillas abortivas, hay libre comercio sexual y venta de armas ilegales. Y en 2018 el mismo diario publicó el reportaje *Red de timadores operan en agencias de colocación*, resultado de la infiltración de un periodista en una agencia de colocación para corroborar una estafa. Los datos dejan claro que El Heraldo es el medio escrito que más hace trabajos de periodismo de investigación y el que más usa la técnica de infiltrar a un periodista.

Los demás trabajos publicados (97 en total) en estos años con el sello de periodismo de investigación son más bien casos de periodismo de filtración (tabla 2).

Tabla 2

Reportajes de periodismo de filtración en los medios escritos de honduras

Periódico	Año 2018	Año 2019
El Heraldo	32	18
La Prensa	17	11
La Tribuna	14	5
Total	63	34

Nota: elaboración propia con base en datos de la investigación.

Los datos obtenidos con los 18 periodistas e investigadores entrevistados corroboran los resultados del análisis de contenido sobre el estado del periodismo de investigación en el país (ver tabla 3). Esto es notorio en expresiones como la siguiente: *“El periodismo de investigación no se practica en la actualidad en Honduras y el camino hacia el periodismo de investigación es demasiado empedrado”* (editora de periódico, San Pedro Sula, 2020).

Tabla 3

Estado del periodismo de investigación en Honduras

Opinión	Porcentaje
Sí hay	11%
En proceso	28%

Escaso	33%
No hay	28%

Nota: elaboración propia con base en datos de la investigación.

Hay que hacer notar que la mayoría de los entrevistados percibe que en Honduras se está produciendo periodismo de investigación, pero que este aún *“es muy incipiente por factores económicos, políticos y de censura. No creo que Honduras haya avanzado a nivel de los periódicos, pero a nivel de website sí se han hecho ejercicios interesantes”* (periodista y docente, Tegucigalpa, 2020).

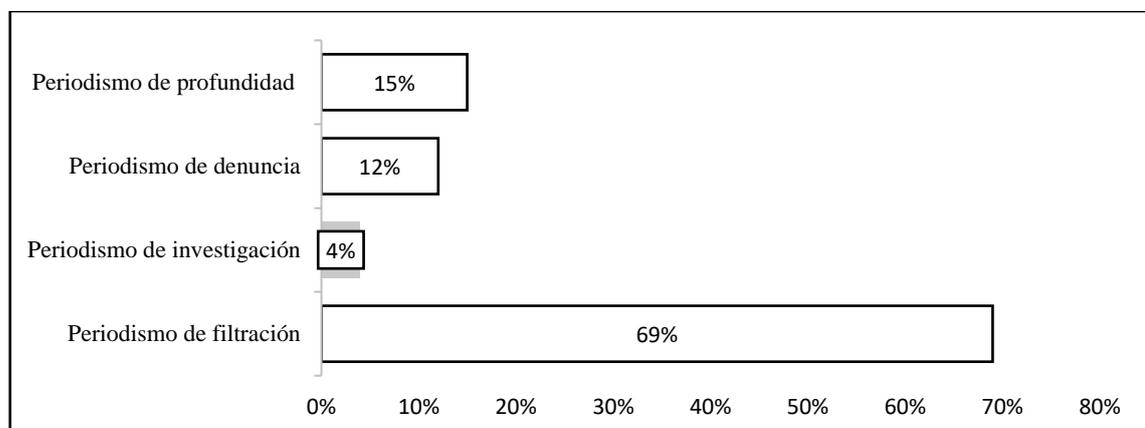
De lo dicho por este informante se pueden empezar a entender las causas por las que el periodismo de investigación no se ha consolidado como una práctica recurrente en el país (sobre este tema se ahonda más adelante en este artículo), y también es relevante que se señala cómo las tecnologías de la información se han convertido en herramientas que facilitan este tipo de ejercicio periodístico. Una posible explicación a este fenómeno es que la facilidad de hacer website o blog permite superar las barreras económicas que plantea la publicación en físico, dando lugar a que el periodista o comunicador tenga cierta independencia.

En cuanto a la confusión entre periodismo de investigación y filtración que se produce a partir de las etiquetas con que los medios escritos clasifican sus reportajes, los entrevistados consideran que *“hay una campaña de marketing que quiere vender periodismo de investigación cuando es periodismo de profundidad y de filtración, pero como tema de ventas se está vendiendo como periodismo de investigación, esto tiende a confundir a la población”* (editor digital, Tegucigalpa, 2020).

El señalamiento de esta campaña de marketing deja entre ver que la confusión es generada voluntariamente con la intención de prestigiar al medio de comunicación y aumentar las ventas. A partir de la opinión de los expertos es posible distinguir cuatro tipos de publicaciones que se realizan con la etiqueta de periodismo de investigación: periodismo de profundidad, de denuncia, de filtración y el verdadero periodismo de investigación (ver figura 1).

Figura 1

Tipos de reportajes que se publican con la etiqueta de periodismo de investigación



Fuente: elaboración propia.

¿Por qué escasea el periodismo de investigación en los medios escritos?

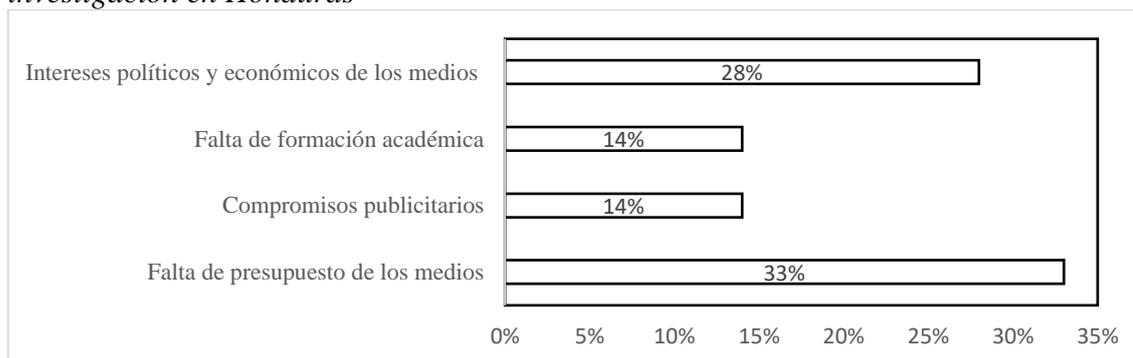
La principal razón de que el periodismo de investigación no se haya consolidado como una práctica en la prensa escrita hondureña es la falta de presupuesto de los medios de comunicación para poder tener unidades de investigación. *“Todo medio de comunicación pequeño, mediano o grande debe tener un equipo de investigación, pero hacer periodismo de investigación es costoso. La logística, el personal, el tiempo que conlleva, todo es limitado y así no se puede trabajar”* (jefe de redacción, Tegucigalpa, 2020).

Sin embargo, a esto se unen factores tan determinantes como los intereses del medio de comunicación y la publicidad, pues son ataduras para hacer un periodismo independiente. *“En Honduras se ha notado que los intereses por captar publicidad a veces apartan a los medios del periodismo de investigación, al final es el medio quien permite o no que se ponga en práctica el periodismo de investigación”* (periodista y docente, Tegucigalpa, 2020).

A esto hay que agregar también la formación académica, en la que muchos periodistas no desarrollan las habilidades necesarias para poner en práctica un periodismo de investigación de calidad (ver figura 2).

Figura 2

Percepción de los expertos sobre las razones por las cuales no se hace periodismo de investigación en Honduras



Fuente: elaboración propia.

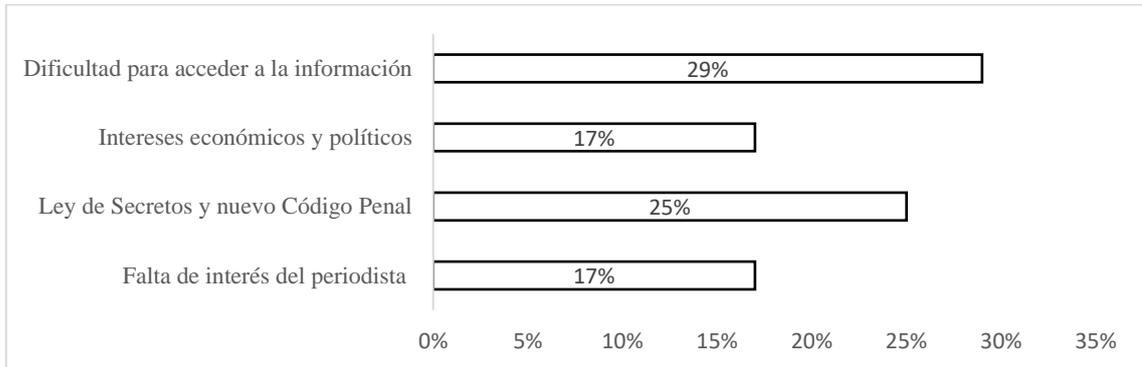
Obstáculos y riesgos para hacer periodismo de investigación

Honduras es uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo, y esto se traduce en una serie de obstáculos y riesgos a los que debe hacer frente el periodista de investigación. En el caso de los obstáculos (ver figura 3), destaca principalmente uno, por cuanto proviene de los aparatos del Estado: la *Ley de Secretos* y el nuevo *Código Penal*.

Esta “Ley de Secretos” es un obstáculo al periodismo de investigación, igualmente el nuevo Código Penal, donde se criminaliza a la fuente anónima o confidencial porque la mayoría de la información que se da es por fuentes secretas que no pueden revelarse por seguridad. Es una ley atentatoria a la libertad de expresión y al periodismo de investigación. El Código Penal criminaliza a alguien que reciba información o la divulgue, y si se considera que se está dañando el honor y reputación de una persona, el periodista corre el riesgo de ir a la cárcel. Entonces es una limitante muy grande para la investigación periodística (jefe de redacción, Tegucigalpa, 2020).

Figura 3

Principales obstáculos identificados para la realización del periodismo de investigación



Nota: elaboración propia.

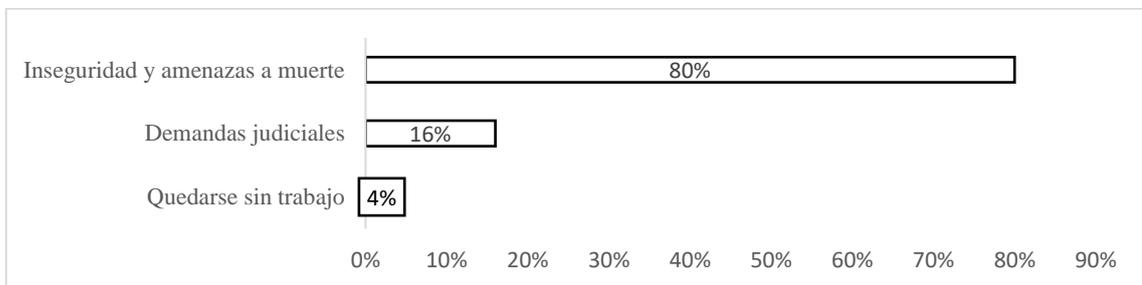
A lo anterior se agrega que hacer periodismo implica el riesgo de sufrir consecuencias graves (ver figura 4), y esto hace que *"se deba pensar mucho por todo lo que implica, pues Honduras es uno de los países más inseguros para ejercer el periodismo"* (jefe de redacción, Tegucigalpa, 2020).

En este contexto, los periodistas de investigación reciben amenazas a muerte e incluso atentados contra su vida, están expuestos a procesos judiciales o a quedarse sin trabajo si aluden a los intereses de los grupos de poder. Así lo expresa uno de los informantes entrevistados:

En el 2017, yo no quise que mi medio tuviera otro socio, el dinero venía del Gobierno y no lo acepté. A las tres horas sufrí el atentado, como a 120 metros del periódico, mi esposa iba manejando, yo iba escuchando un partido del Olimpia, cuando un carro se cruzó enfrente, eran cuatro sicarios, después me enteré de que el atentado vino de las altas esferas del poder político del país, de la Presidencia... Mi hija mayor fue asesinada en el golpe de Estado, fue quemada viva con el esposo, tuvimos compañeros que fueron secuestrados y torturados, nos robaron equipo fotográfico carísimo, hubo persecuciones, fueron a dibujar la leyenda RIP frente a la oficina del periódico (fundador de un medio, Tegucigalpa, 2020).

Figura 4

Principales riesgos identificados para el ejercicio del periodismo de investigación



Nota: Elaboración propia.

La apuesta de los medios alternativos por el periodismo de investigación

En línea con lo identificado sobre el uso de las redes sociales como canales que facilitan el ejercicio y la publicación de los trabajos, en Honduras son los medios alternativos y pequeños los que apuestan por hacer periodismo de investigación, no los medios tradicionales, que generalmente están comprometidos con los grupos de poder político y económico. Así lo dice uno de los expertos informantes:

Son los medios de comunicación no tradicionales o alternativos los que están haciendo una apuesta por el periodismo de investigación. Honduras tiene un momento interesante, están surgiendo medios independientes, ya no ligados a intereses económicos o a las corporaciones monopólicas del país. Siento que es el periodismo de investigación la tabla de salvación de este país (fundadora de un medio digital, Tegucigalpa, 2020)

Periodismo de investigación y medios independientes en Centroamérica

La situación del resto de Centroamérica no es muy diferente a la de Honduras en esta materia: son los medios digitales y alternativos los que están siendo referentes y *“han logrado avances interesantes en el periodismo de investigación en la región”* (periodista de Guatemala, Ciudad de Guatemala, 2020). Entre estos medios está El Faro y Revista Factum en El Salvador, Plaza Pública y Nómada en Guatemala, El Confidencial de Nicaragua y Semanario Universidad de Costa Rica.

Esto ha permitido que, en Centroamérica, que no es pionera en el área de periodismo de investigación, se hayan hecho esfuerzos consolidados para ser referentes en esta materia, aunque aún se identifican grandes retos para lograrlo, como la necesidad de profesionalizar a quienes ejercen el periodismo y la preparación de las facultades para egresar profesionales con las competencias que se requieren. Así lo expresa un periodista investigador de El Salvador:

Se han hecho grandes investigaciones a nivel de medios independientes y se han contado procesos que ningún otro medio grande o pequeño ha podido contar. Pero hay todavía retos para profesionalizar más la profesión y que las nuevas generaciones adquieran los conocimientos básicos, en las facultades universitarias, sobre periodismo de investigación.

Sin embargo, igual que en Honduras, hacer periodismo de investigación en Centroamérica conlleva riesgos significativos:

Los riesgos son muchos porque el periodista siempre será obstáculo para que el corrupto siga haciendo de las suyas. En Nicaragua, por ejemplo, la profesión se ha criminalizado por parte del régimen de Daniel Ortega, donde los periodistas y medios independientes son censurados en eventos estatales, amenazados y agredidos por grupos del FSLN, autoridades de las alcaldías, la Juventud Sandinista y simpatizantes del orteguismo (periodista de Nicaragua, Managua, 2020).

En este contexto, hacer periodismo de investigación puede catalogarse como un ejercicio de valentía, que tampoco encuentra gran financiamiento ni apertura en los medios tradicionales, por lo que, como en Honduras, *“este tipo de periodismo ha evolucionado a páginas web, donde se refleja que se trata de investigación o reportería periodística, por la calidad de los datos recogidos o contrastados”* (periodista de Panamá, Ciudad de Panamá, 2020).

Uno de los mayores retos del periodismo de investigación en Centroamérica es entonces contar con los *“recursos, audiencia y encontrar jefaturas que crean en él. Los medios no tienen el espacio y el tiempo para realizarlo”* (periodista de Costa Rica, San José, 2020), por lo que el trabajo periodístico termina reduciéndose en gran parte a la nota roja, la farándula y la nota política, que cuentan con un público más o menos interesado.

Cómo mejorar el periodismo investigativo en los periódicos hondureños

Se dice que la educación es la clave del desarrollo de una sociedad, esto también es cierto para el periodismo de investigación. La mayoría de los expertos coinciden en que el fomento y fortalecimiento del periodismo de investigación debe comenzar en la academia. Esto debería iniciar con una actualización temática en las carreras de periodismo que brindan las universidades, haciendo énfasis en el periodismo de investigación y profundizando en los conocimientos sobre el acontecer nacional. Idealmente, incluso podrían realizarse test de vocación y aptitudes que permitan identificar posibles estudiantes con habilidades investigativas.

A esto tiene que agregarse el requisito de que los docentes que imparten la asignatura de Periodismo de Investigación deben ser ellos mismos investigadores. A la par de esto, los estudiantes deberían realizar pequeñas prácticas en salas de redacción o de otros medios de comunicación del país, con la intención de que se produzcan investigaciones en asociación con ellos. En ese sentido, uno de los informantes dice: *“Estos proyectos colaborativos entre universidades y medios de comunicación pueden provocar un progreso trascendental”* (periodista, Tegucigalpa, 2020).

Sin embargo, esto debe ir más allá: la importancia que tiene la academia para la formación de periodistas investigadores implica que desde ella misma deben asumirse medidas más agresivas para la formación profesional en las escuelas periodísticas. Una de estas medidas es la creación de una especialidad en Investigación Periodística o Periodismo de Investigación, que sea impartida en dos o tres módulos durante un tiempo de seis a nueve meses, según los períodos académicos de cada institución educativa.

Todo esto configura una conclusión fundamental: *“La universidad debe ser el primer laboratorio y por excelencia el lugar donde se desatan y descubren las potencialidades del periodista de investigación”* (fundador de un medio, Tegucigalpa, 2020). Sin embargo, también los periódicos y los medios de comunicación en general deben invertir en la capacitación y entrenamiento de los periodistas, en especial de aquellos que han mostrado cualidades como la inquietud y olfato por desentrañar hechos y situaciones que ameriten la puesta en práctica del periodismo de investigación.

La aspiración final es que los trabajos de periodismo de investigación salgan de la agenda propia de los medios de comunicación, sin coacciones publicitarias, políticas o económicas, pues es necesario darles un enfoque noticioso y propio. *“Los medios escritos deben ofrecer siempre contenidos exclusivos y diferenciados a los lectores, y no temas impuestos por terceros”* (editor, Tegucigalpa, 2020). Sólo así los medios de comunicación pueden asumir con responsabilidad su papel de veedores públicos y estar al servicio de la gente y la comunidad.

Conclusiones

Este estudio se enfocó en los trabajos que los medios de comunicación escrita de Honduras destacaron en portada con el sello de investigación durante 2018 y 2019. Se concluye que existe ambigüedad en la prensa escrita en cuanto al manejo del concepto periodismo de investigación, pues muchos de los trabajos que se publican como investigaciones realmente corresponden a periodismo de filtración. Esto se evidencia en que de los 111 publicados como periodismo de investigación en 2 años, sólo 14 lo son realmente. El resto, 97, son ejercicios de periodismo de filtración, según la conceptualización hecha por Caminos Marcet y Camacho (2011) y Chicote Lerena (2006).

Esta conclusión se ve reforzada por los datos recogidos en las entrevistas a profundidad hechas a los expertos, pues el 69% tienen la percepción de que lo que se lee mayoritariamente en los periódicos es periodismo de filtración, y sólo un 4% piensa que es periodismo de investigación.

El medio escrito que más publica periodismo de investigación es El Heraldito, con 12 trabajos realizados entre 2018 y 2019. Le sigue La Prensa con 2. La Tribuna no tiene. El Heraldito es también el que más usa la técnica de infiltrar a un periodista para hacer investigaciones y es, además, el que más realiza trabajos de filtración, habiendo realizado 50 en los dos años tomados en cuenta para este estudio. Diario La Prensa publicó 28 y La Tribuna 19. En total, en 2018 se publicaron 63 trabajos de filtración, y 34 en 2019.

Los temas más recurrentes en los trabajos de periodismo de investigación en los medios escritos, en el período 2018-2019, fueron las irregularidades y la corrupción pública. Estos mismos resultados obtuvo Durán en el análisis de contenido que realizó en 2009 en los medios escritos. Esto deja en evidencia que estos temas tienen más de 10 años de ser una problemática de referencia en el país.

Entre las razones de la falta de práctica constante de periodismo investigativo en los medios escritos están la ausencia de presupuesto para mantener las unidades investigativas activas y capacitadas, así como el cuidado de los intereses económicos y políticos de los dueños de los medios. Chicote Lerena (2006) cree que el problema es que “ya no existen los empresarios de la información, sino de los negocios, gente que antepone los resultados empresariales a la búsqueda de la verdad” (p. 73). Según Durán, el problema es que en Honduras “evitar el partidismo político resulta dramático (...), ya que los medios de comunicación son propiedad de empresarios que, generalmente, tienen vinculaciones partidarias o políticas que aconsejan su accionar”.

Aunque los periódicos cuentan con una unidad investigativa, muchas veces no es apoyada con recursos económicos y logísticos para realizar más trabajos, por parte de la dirección o el dueño del medio de comunicación. Esto se suma al poco tiempo que tienen los periodistas para dedicarse exclusivamente a esta unidad, pues también son involucrados en otros trabajos diarios por sus editores. En este sentido, Sobral (2014) expone que existe renuencia de los medios de comunicación para contratar periodistas que se dediquen exclusivamente a hacer investigación, prefiriendo una persona que haga varias notas en un día, que realice un ejercicio de diarismo, en lugar de invertir en alguien que tenga dedicación completa a una sola asignación, como lo exige el periodismo investigativo.

Por otra parte, a través de las entrevistas, los periodistas confirman que la dificultad para el acceso a la información, la *Ley de Secretos* y el nuevo *Código Penal* están entre los mayores obstáculos para hacer periodismo de investigación en Honduras. Estas leyes coartan la libertad de expresión, son prácticamente un bozal para no denunciar e investigar a profundidad cualquier acto de corrupción, ya que los periodistas corren el peligro de ir a la cárcel o incluso ser víctimas de represalias peores como el homicidio.

Todo esto produce directamente censura o autocensura, elementos que también juegan un papel relevante en la escasez de periodismo de investigación hondureño. Esto también ha sido denunciado en el trabajo de Meza y Oliva (2014): “La censura sigue identificándose como el principal obstáculo al ejercicio de la libertad de expresión y el libre ejercicio periodístico. Las fuentes de censura identificadas incluyen a dueños de medios, anunciantes y funcionarios públicos” (p.105).

Honduras es uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo de investigación. Esto se comprueba porque, según los entrevistados, la inseguridad y las amenazas a muerte son los principales riesgos que se corren por hacer labor periodística investigativa en el país. Esto también fue identificado por Meza y Oliva (2014), quienes explican que las agresiones a periodistas implican amenazas, hostigamientos, vigilancia, detenciones ilegales y hasta restricciones al acceso a la información pública. Esto también es refrendado por los datos de International Press Institute (IPI), que consigna que desde 2001 hay 82 periodistas que han sido asesinados en Honduras y sólo siete de esos crímenes han sido resueltos por las autoridades (Wiseman, 2020). Algunos factores que contribuyen a la configuración del riesgo que corre el periodista de investigación son la extendida presencia del crimen organizado, la corrupción de los funcionarios y agentes estatales de seguridad y la impunidad, según el estudio de Sánchez Reyes (2017).

Los medios alternativos son los que están apostando por el periodismo de investigación en Honduras, y no los tradicionales ni los más grandes o poderosos. Esta es la opinión del 83% de los expertos entrevistados. Esto es también cierto para el resto de Centroamérica, donde los medios independientes son los referentes en el periodismo investigativo. Esto se debe, en opinión de los expertos, a que en los medios tradicionales los periodistas llegan hasta donde lo permite el dueño del medio, la publicidad o sus proveedores, que en muchos casos son el gobierno y la empresa privada. Los medios alternativos, por al contrario, son apoyados en buena parte por la cooperación internacional, que se ha interesado en ofrecer subvenciones para que hagan este tipo periodismo.

A partir de lo expuesto, es imperativo que la academia hondureña comience a liderar la formación de futuros investigadores, basada en el conocimiento profundo del acontecer nacional. Para esto, las facultades de comunicación y periodismo deben hacer estudios científicos que les permitan identificar carencias y presentar mejoras formativas, como la incorporación de docentes capacitados en esta área, hacer reformas en los *pensum*, practicar test de vocación y aptitud a los estudiantes e incorporarlos a proyectos colaborativos con otras universidades y medios de comunicación, así como estimular el emprendimiento -enfocado en la creación de medios alternativos- en la formación de los futuros periodistas, para evitar la censura impuesta desde el poder político a través de los grandes propietarios.

Hace falta hacer más estudios científicos sobre los riesgos y obstáculos que enfrenta el periodismo de investigación en el país, y de las necesidades formativas que tienen los periodistas para desempeñarse exitosa y libremente en este campo. El presente estudio se concentró en el fenómeno del periodismo de investigación, pero también existe la necesidad de estudiar los *pensum* de las universidades y revisar la forma en que se enseña el periodismo investigativo. Esto permitirá identificar aquellas cosas en que la academia debe mejorar para propiciar el ejercicio del periodismo de investigación en Honduras.

Bibliografía

- Caminos Marcet, J. (1997a). *Periodismo de investigación: teoría y práctica*. Madrid, España: Síntesis.
- Caminos Marcet, J. (1997b). Periodismo de filtración, periodismo de investigación. *ZER: Revista de Estudios de Comunicación*, 2(2). Obtenido de <https://www.ehu.eus/ojs/index.php/Zer/article/view/17303/15097>
- Caminos Marcet, J., & Camacho Marquina, I. (2011). La imposibilidad de una metodología científica para el estudio de los textos del periodismo de investigación. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 17(1), 43-56. doi:https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2011.v17.n1.2
- Chicote Lerena, J. (2006). Los enemigos del periodismo de investigación. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 12(1), 71-90. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2229971>
- Di Domenica, S. (2018). *Periodismo de investigación en la era digital: medios innovadores, nuevas tecnologías de indagación y filtraciones de información secreta*. La Plata, Argentina : Universidad Nacional de La Plata. Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/68110>
- Díaz Güell, L. (2004). *Periodismo y periodistas de investigación en España, 1975-2000 : contribución al cambio político, jurídico, económico y social*. Madrid, España: Tesis de la Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/4843/>
- Domínguez, D. (Enero-Febrero de 2010). El perfil del periodista investigativo. *Revista Cultural Lotería*(448), 76-86. Obtenido de http://200.46.254.138/legispan/PDF_LNB/2010_LNB/2010_LNB/2010_488_LNB.PDF#page=76
- Durán, J. R. (2010). Honduras: El periodismo de investigación da sus primeros pasos. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*(109), 78-81. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16057454012>
- Funes, E. (27 de noviembre de 2019). CODEH denuncia internacionalmente impunidad en muertes de periodistas. *Tiempo Digital*. Obtenido de <https://tiempo.hn/codeh-denuncia-internacionalmente-impunidad-en-muertes-de-periodistas/>
- García Márquez, G. (2007). El mejor oficio del mundo. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*(98), 26-31. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/160/16057434006.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. D. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta. ed.). Ciudad de México: McGraw-Hill.
- Ispizua Hormaetxea, J. (2014). *Análisis de una metodología para el estudio de los textos del periodismo de investigación*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10810/14146>
- Lagos, C. (2013). Apuntes sobre periodismo de investigación en el Cono Sur. *Comunicación y medios*(28), 5-23. Obtenido de <https://nuevosfoliosbioetica.uchile.cl/index.php/RCM/article/view/27445/32115>

- Martínez Albertos, J. (1994). La tesis del perro-guardián: revisión de una teoría clásica. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 13(1). Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP9494110013A>
- Meza, D., & Oliva, K. (2014). Violaciones a los derechos humanos, incluyendo libertad de expresión de periodistas y medios comunitarios. En Fundación Comunicándonos, *Entre la censura y la discriminación: Centroamérica amenazada* (págs. 95-121). San Salvador. Obtenido de <https://www.casede.org/BibliotecaCasede/vvaa-ViolacionesDHcomunicadorescomunitariosCentroAmerica.pdf>
- Miranda Aburto, W. (28 de mayo de 2016). *Univisión*. Obtenido de <https://www.univision.com/noticias/periodismo/los-grandes-medios-no-cuentan-centroamerica>.
- Orozco, P., López, J., Iyas Morales, T., & Abarca, J. (Octubre de 2014). La relativa calma: Derechos humanos de periodistas y medios comunitarios en Nicaragua. Entre la censura y la discriminación, Centroamérica amenazada. Diagnóstico sobre las violaciones a los derechos de periodistas y medios comunitarios en la región. *Voces Diario Digital*, 127-175. Obtenido de <https://www.casede.org/BibliotecaCasede/vvaa-ViolacionesDHcomunicadorescomunitariosCentroAmerica.pdf>
- Owens, K. (2014). *Honduras: Periodismo a la sombra de la impunidad*. Londres: PEN Internacional. Obtenido de <https://studylib.es/doc/1321854/http---www.pen-international.org-wp-content-uploads-2014-...>
- Ramírez, V. (23 de enero de 2014). *Más investigación*. Obtenido de <http://masinvestigacion.es/entrevista-miguel-angel-bastienier/>
- Reporteros sin Fronteras. (2021). Obtenido de <https://rsf.org/es/clasificacion-2021-de-rsf-en-america-latina-casi-todos-los-indicadores-estan-en-rojo>
- Rodríguez Gómez, E. F. (2017). *Periodismo de investigación impreso en España (2005-2016): estado actual y predisposición al pago*. Madrid, España: Tesis doctoral. Universidad Carlos III de Madrid. Obtenido de <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/25196>
- Rodríguez, P. (1994). *Periodismo de investigación: técnicas y estrategias*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Sánchez Reyes, M. (Diciembre de 2017). Periodismo bajo fuego: la nueva guerra del crimen organizado en Centroamérica. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 43. doi:<http://dx.doi.org/10.15517/aeca.v43i0.31558>
- Sobral, L. (2014). ¿Por qué profundizar en la enseñanza de periodismo de investigación). *Revista Digital de Historia de la Educación*, 17(20), 270-273. Obtenido de <http://revencyt.ula.ve/storage/repo/ArchivoDocumento/heuristica/n17/art21.pdf>
- Waisbord, S. (junio de 2001). *Razón y palabra*. Obtenido de http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n22/22_swaisbord.html
- Wiseman, J. (28 de enero de 2020). *Internacional Press Institute*. Obtenido de https://ipi.media/hondurass-enduring-press-freedom-crisis/?mc_cid=234a5cd754&mc_eid=b246fb5e2f

Fecha de recepción: 27/08/2021
Fecha de revisión: 08/11/2021
Fecha de aceptación: 09/12/2021